

**PCR otorga la calificación de “BA” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos PROLEGA I – Emisiones 2,5,6
Bonos PROLEGA II – Emisiones 1,2,4,
Bonos PROLEGA III – Emisión 1
Bonos PROLEGA III – Emisión 2 y
la calificación de “B1-” con perspectiva ‘Estable’ al
Programa “Pagarés Bursátiles PROLEGA I”**

La Paz, Bolivia (diciembre 6, 2021): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 117/2021 de fecha 6 de diciembre de 2021, acordó ratificar la calificación BA (equivalente a A2 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI), a los Bonos Prolega I – Emisión 2, 5, 6, Bonos Prolega II – Emisiones 1, 2, y 4, Bonos Prolega III – Emisión 1, Bonos Prolega III – Emisión 2 y ratificar la calificación de B1- (equivalente a N-1 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI), al Programa “Pagarés Bursátiles PROLEGA I”. Prolega S.A. se dedica al refinamiento y procesamiento de semillas de girasol y soya, para lo cual lleva a cabo importantes inversiones. Su principal accionista y socio estratégico provee una parte del requerimiento de grano. Asimismo, cuenta con contratos de ventas de sus productos con Cargill Bolivia S.A. y Alicorp. Las mejoras en el precio de la soya e incremento de volúmenes en el servicio de molienda repercutieron sustancialmente en los niveles de rentabilidad, cobertura de gastos financieros y solvencia. La empresa cumplió con obligaciones de corto plazo y obtuvo resultados que contribuyeron a una menor exposición del patrimonio frente a la deuda y reportaron mayor liquidez.

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013 y mayo del 2014. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son: Aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya, extracción de aceite por solvente y servicios de almacenaje de granos en silos. Actualmente, la nueva planta se encuentra operando al 100%.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefanía Ossio Moscoso
Analista de Riesgo
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.